

Perú es un país situado en el extremo occidental de América del Sur. Limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil, al sureste con Bolivia, al sur con Chile y al oeste con el Oceano Pacífico.

Perú

La República de Perú se encuentra ubicada en América del Sur. Su capital es Lima y cuenta con 8 millones de habitantes. La población total es de 27 millones de habitantes. A parte de Lima sus ciudades principales son: Arequipa, Callao, Trujillo y Chiclayo.

Tiene una superficie territorial de 1.285.215 Km cuadrados, esto lo convierte en el tercer país más extenso de Sudamérica, después de Brasil y Argentina, situándose entre los 20 Países más extenso del mundo.

Cuenta con 200 millas marinas y posee derechos territoriales sobre un área de 60 millones de hectáreas en la Antártida. Administrativamente, Perú se encuentra dividido en 24 departamentos, sin incluir la Provincia Constitucional del Callao.

El idioma oficial que se habla es el español pero también se pueden encontrar grupos de indígenas que hablan quechua en un 16% y aymara en un 3%. La población de Perú se distribuye en: indios (45%), mestizos (Indios y ancestros europeos (37%), blancos (15%), negros, japoneses, chinos y otros (3%).

El 90% de la población ecuatoriana profesa la religión católica. Esta cifra nos demuestra que la cultura de los habitantes de Perú se encuentra profundamente marcada por las bases del cristianismo. También hay diversidad de creencias ya que existe la libertad de culto y esto queda reflejado en la cantidad de festivales y rituales que se pueden encontrar en los pueblos peruanos.

El gobierno se encuentra dividido en tres poderes:

- El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República.
- El Poder Legislativo, se encuentra representado por el Congreso y consta de una cámara única de 120 congresistas elegidos por un período de cinco años.
- El Poder Judicial, está conformado por la Corte Suprema con sede en la ciudad de Lima; las Cortes Superiores, que ejercen a nivel de los departamentos, y los jueces de Primera Instancia, que ejercen jurisprudencia a nivel de las ciudades de capital de la provincia. El poder ejecutivo es el encargado de nombrar a las autoridades de los departamentos, provincias y distritos, es decir a los prefectos, subprefectos y gobernadores. Por otro lado los gobiernos locales (alcaldes provinciales y distritales) son elegidos por sufragio universal para un período de tres años.

El sistema de gobierno peruano se define como república democrática. El presidente y los miembros del congreso son elegidos cada 5 años por sufragio universal. El actual presidente constitucional del Perú es Alejandro Toledo Manrique (2001-2006).

